

SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 25 de febrero de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 25 de febrero de 2026, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **25 de febrero de 2026**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 28 de enero de 2026 y del acta de la sesión extraordinaria del 18 de febrero de 2026.

2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 203 al 1197 correspondientes al año 2026, ambos inclusive.

3º.- Declaración Institucional Conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en apoyo al Pueblo Saharaui.

4º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre el seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025 emitido de acuerdo a las disposiciones en vigor, y seguimiento presupuestario.

5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre aprobación del expediente de Modificación de Créditos nº 8/2026.

6º.- Moción Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre declaración de especial interés o utilidad municipal previa a la solicitud de bonificación en el ICIO por las obras relacionadas con el programa de ayuda de rehabilitación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -financiado por la UE- NEXTGENERATION EU conforme al Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre y las obras de construcción de una ciudad deportiva en Calle Valle del Gabriel 11 y 15 de Torrejón de Ardoz (EXPTE LO-2025/9).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Educación e Inmigración relativa a la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de Prestaciones de Carácter Económico del Sistema Público de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre estimación de la iniciativa privada formalizada por la Comisión Gestora del Sector SUNP T-1 "NOROESTE" del PGOU de Torrejón de Ardoz.

9º.- Moción del Grupo Municipal Socialista al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón sobre medidas a tomar en materia de comunicación municipal por parte del Pleno, siguiendo las recomendaciones del Defensor del Pueblo.

10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón en relación con la creación de una Comisión de Investigación sobre las actuaciones del alcalde, tras las denuncias trasladadas por Jefaturas de Servicio del Hospital en la reunión del 17 de octubre de 2025.

11º.- Moción del Grupo Municipal Más Madrid al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón para aprobar una prórroga extraordinaria de los arrendamientos de vivienda habitual, la prohibición de compras especulativas y el refuerzo de la detención y atención a situaciones de riesgo de pérdida de vivienda en mujeres y familias monoparentales.

12º.- Moción del Grupo Municipal Más Madrid al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón para proponer la implantación del Carril Bus-Vao y la Mejora del Transporte Público.

13º.- Ruegos y Preguntas